

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA PARA RECIBIR OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE “ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE SALDOS REMANENTES Y PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE SALDOS REMANENTES”

A los doce días del mes de agosto de 2024, a partir de las 10H15, se llevó a cabo la audiencia pública presencial en la sala de reuniones del piso 12 de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ubicada en la ciudad de Quito, en la Diego de Almagro N31-95 entre Whymper y Alpallana; y, la audiencia virtual a través de la plataforma Zoom.

<https://us06web.zoom.us/j/88061357546?pwd=HwMBjl6cmMkevWzLxp9tIDthGHQdb.1>

La Audiencia Pública fue convocada, mediante aviso al público el 25 de julio de 2024, a través de la página web institucional de la ARCOTEL, para receptor las observaciones y comentarios a la propuesta de “ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE SALDOS REMANENTES Y PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE SALDOS REMANENTES”.

La Audiencia Pública fue dirigida y moderada por el Ing. Víctor Hugo Salazar Zapata – Especialista Jefe 1, por delegación del Ing. Elvis Maximiliano Narvaez Taranto, Coordinador Técnico de Regulación, con el apoyo del Ing. Fabián Marcelo Segovia Torres y el Abg. Alex Patricio Becerra Chingal, servidores de la Dirección Técnica de Servicios y Redes de Telecomunicaciones. Adicionalmente, se contó con el apoyo logístico y técnico de servidores de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Unidad de Comunicación Social de la ARCOTEL para la audiencia pública presencial y virtual.

El Ing. Víctor Hugo Salazar Zapata, en calidad de moderador, como introducción, explicó la forma en que se llevaría la audiencia pública. En este contexto solicitó a los asistentes que realicen comentarios de carácter general a la propuesta, conforme lo establece el Reglamento de Consultas Públicas aprobado con Resolución 003-03-ARCOTEL-2015 de 28 de mayo de 2015. Luego, se continuó con el contenido de las observaciones a los articulados de la propuesta de norma de manera específica, procediéndose a recabar las observaciones y comentarios que realizaron los asistentes.

Las personas interesadas que participaron de manera presencial y virtual, son las siguientes:

Nro.	MODALIDAD	ENTIDAD	REPRESENTANTES
1	Presencial	OTECEL	María José Díaz
2	Presencial	OTECEL	Carlos Chavarría
3	Presencial	ASETEL	Patricia Falconí
4	Presencial	CONECEL	Cristina Ayala

Nro.	MODALIDAD	ENTIDAD	REPRESENTANTES
5	Presencial	CONECEL	Diana Yáñez
6	Presencial	CONECEL	Miguel Maldonado
7	Presencial	CONECEL	David Rosales
8	Presencial	CONECEL	Ornella Govea
9	Presencial	CNT EP	Natalia Martínez
10	Presencial	CNT EP	Catalina González
11	Presencial	CNT EP	Giovana Mendez
12	Virtual	OTECEL	Paola Cocios

Siendo las 11H07 el Ing. Victor Hugo Salazar Zapata, agradeció la participación de los asistentes y dio por terminada la Audiencia.

Para constancia, suscribe el moderador, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 del "PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS VIRTUALES", Código: PRD-CREG-01-Versión: 1.0, que señala: "10. Presentar Acta de la Audiencia Pública virtual El MODERADOR elabora y suscribe el acta del cumplimiento de la Audiencia Pública virtual y lo presenta a través del correo electrónico institucional al Coordinador Técnico de Regulación."

Atentamente,

Ing. Victor Hugo Salazar Zapata
Especialista Jefe 1
Dirección Técnica de Regulación de los Servicios
y Redes de Telecomunicaciones